Guayaquil, 28 de Agosto del 2.014

Señor
Vicepresidente Ejecutivo de la
Compañía Expalsa, Exportadora de Alimentos S. A.
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Cumplimos con indicarle que el día de hoy la compañía PASCUTTI S.A. ha procedido a ceder NUEVE MILLONES (9'000.000) de acciones que posee en Expalsa, Exportadora de Alimentos S.A. a favor de la señora CRISTINA DE LOURDES ROSALES PINO, las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor de cuatro centavos de dólar cada una de ellas.

La cedente declara que cede todos los derechos y obligaciones patrimoniales, societarias y demás que le pudieren corresponder.

En virtud de lo antes expuesto, solicitamos se sirva registrar la presente transferencia de acciones realizada, en el libro de acciones y accionistas de la compañía, así como también comunicar dicho particular al Intendente de Compañías de Guayaquil.

Sin otro particular por el momento, nos suscribimos de usted.

Muy Atentamente,

***p.* PASCUTTI S.A.**

.....
Patricia Rosales Pino
GERENTE GENERAL
CEDENTE

.....
CRISTINA DE LOURDES ROSALES PINO
CESIONARIA